



Estadística - información de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil de la provincia de Teruel



GA 458/5

1

Jefatura Comarcal de ALIAGA
Jefatura Local de CIRUJEDA

Partido Judicial de ALIAGA

Ayuntamiento de *Cirujeda*
Habitantes del Ayuntamiento 309

Presidentes y Vocales de la Comisión Gestora

NOMBRES	Fecha de nacimiento	Es excomulgado?	Fecha de ingreso en F. E. T.	Fecha nombramiento en el cargo	CARGOS QUE DESEMPEÑA		Actividad profesional	Horas que dedica al Ayuntamiento	OBSERVACIONES
					F. E. T.	Ayuntamiento			
Juan Domingo Lucía	31-5-14	si	30-10-38	1-5-43	Jefe	Presidente	Buena	1/2	
Narciso Andrés Calvo	36-6-36	no	10-38	idem	Delegado	Gestor	id	1	} o bien en Domingo 2 horas
Salvador Ibañez Escobedo	30-10-	si	10-38	idem	Ninguno	idem	id	1	
Juan José Pastor Millán	1-10-37	no	10-38	idem	Jefe G.G.	idem	id	1	
Jose Andrés Irazo	14-10-9	no	10-38	idem	ninguno	idem	id	1	

Funcionarios de la localidad

NOMBRES	¿Pertenece a F. E. T.?	Fecha de ingreso	¿Colabora en F. E. T.?	¿Es propietario o interino en el cargo?	Antigüedad en el cargo	OBSERVACIONES
Secretario Ayuntamiento Pascual Navarro Sanguesa	Si	17-9-1938	Si	Interino	2 años	Comisario, ley 12 Octubre 39
Juez Municipal Narciso Andrés Calvo	Si	idem	Si			
Fiscal Id. Felipe Navarro Sanguesa	Si	idem	Si			
Médicos						
Farmacéuticos						
Veterinarios						
Maestros Simon Millán Domingo	Si	14-9-1938	No	Propietario		
Natividad Najera González				Interina		

Actividad Local

Problemas fundamentales del Ayuntamiento

La realización de una carretera o camino vecinal de esta localidad a em-
palmar a la de Aliaga a la venta de la Pintada, con una distancia de seis
kilómetros ya que este pueblo se halla privado de toda clase de caminos pa-
ra vehículos de rodaje. También se pretende la instalación de alumbrado elec-
trico de cuyo beneficio se carece.

Actividad que se realiza para su solución

Pecar de la Excm. Diputación Provincial sea incluido en el plan de Caminos
el de este municipio ya que es de mera necesidad careciendo en absoluto de
comunicación alguna, y solicitar a la Electricidad Virgen de la Peña sita en Ali-
fluido para el alumbrado de este pueblo.

Estado de estas actividades

Hasta la fecha no se ha conseguido ningún fin de los pretendidos

En Orihuela

10 de Mayo

de 1943

EL JEFE LOCAL, y Alcalde

Juan Domingo

EL JEFE COMARCAL,

[Firma]

EL ALCALDE,

[Firma]

NOTA.—Al objeto de proceder a una detenida estadística-información de las Autoridades de los Ayuntamientos que han sido últimamente reorganizados, a la par que otros datos que otros Servicios os solicitan por mi conducto, se os envía la presente hoja, la cual deberéis llenar atendiendo a las siguientes instrucciones: Debe ser rellena por el Jefe local y el Alcalde, que deberán estampar su firma en el lugar señalado; siendo por lo tanto obra exclusiva de ellos, sin intromisión de persona extraña.

Se enviarán las tres copias al Jefe Comarcal respectivo quien después de estampar su firma, se reserva una copia, enviando de las dos restantes, una al Gobierno civil y otra a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Todos los extremos deben ser cubiertos, no quedando ninguna casilla en blanco.